

TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN EL PUERTO DE LA CRUZ: DOS EJEMPLOS EN LA ARQUITECTURA DE LOS AÑOS 30

Eduardo Zalba González

RESUMEN

La existencia de proyectos de arquitectura ecléctica, historicista y de vanguardia en numerosas ciudades durante la década de 1930 configuró un panorama muy diverso. Edificios de tradición *clásica* comenzaron a convivir en rara armonía con otros que defendían nuevos principios estilísticos. Este trabajo analiza dos proyectos antagónicos realizados en las mismas fechas por Nicolás Castro Febles y José Enrique Marrero Regalado para la ciudad del Puerto de la Cruz por encargo de Casiano Verano y Gustav Gulde respectivamente. No sólo se alude a cuestiones meramente formales sino de diversa índole, atendiendo entre otros factores al comitente, a la formación del proyectista o a su emplazamiento específico.

PALABRAS CLAVES: Delineante, balaustre, aparejador, mosaico hidráulico.

ABSTRACT

«Tradition and modernity in Puerto de la Cruz: two examples in the 1930' architecture». The existence of projects of eclectic, historicist and avant-garde architecture in numerous cities during the 1930' gave rise to a very diverse outlook. Classical tradition buildings began to coexist in rare armony with other examples which defended new stylistic principles. The present article analyzes two contrary projects carried out at the same time by both Nicolás Castro Febles and José Enrique Marrero Regalado in Puerto de la Cruz (Tenerife) by commission of Casiano Verano and Gustav Gulde respectively. Not only formal subjects are referred in this project but any others of different nature, following the consignor considerations, the project design technician training or its specific location.

KEY WORDS: Draughtsman, balustrade, architectural technician, hydraulic floor tile.

1. INTRODUCCIÓN

La arquitectura desarrollada en muchos pueblos de Canarias a principios de los años treinta del siglo XX ejemplifica de una manera acertada el panorama constructivo de un período muy complejo. Numerosos proyectos que abogaban por postulados heredados de años anteriores se enfrentan ahora a otros que presentan una nueva forma de entender la arquitectura, basada en principios hasta el

momento inusuales. La proyectiva de ciertos maestros de obras, aparejadores y arquitectos activos en el primer cuarto de la centuria comenzaría a caer en desuso a raíz de la incorporación de técnicos formados en su mayoría en escuelas de arquitectura peninsulares. Este grupo de profesionales comenzó a implantar un sistema constructivo que respondía a los principios de vanguardia que en ese entonces se gestaban en Europa a través de los congresos internacionales del CIRPAC. Sin embargo, y pese a lo que se pueda pensar en principio, no toda la arquitectura desarrollada en los años previos a la Guerra Civil responde a los preceptos vanguardistas del racionalismo. Numerosos personajes siguieron planteando durante esos años los mismos edificios que hasta ahora habían trazado en zonas que experimentaban un auge urbanístico por distintos motivos. Ahora bien, la solución estética de la nueva arquitectura *moderna* quedará asociada a los nuevos técnicos, que, como luego veremos, ejecutan a la vez proyectos que responden a postulados contrapuestos, por lo que resulta necesario estudiar qué factores concretos condicionaban el resultado final del edificio.

El presente trabajo tiene por objeto analizar dos viviendas proyectadas para el Puerto de la Cruz en 1933 y 1934 por Nicolás Castro Febles y José Enrique Marrero Regalado, encargos del empresario Casiano Verano Flores y del pintor alemán Gustav Gulde. Son sólo dos ejemplos de los muchos que podrían ilustrar un tema tan controvertido que marcó el carácter estético de las ciudades en los años finales de la Dictadura de Primo de Rivera y los de la II República.

2. A LA SOMBRA DE UN PLANO

Se ha escrito poco sobre la función de delineantes, aparejadores y auxiliares de obras pertenecientes a las oficinas técnicas municipales o adscritos a despachos particulares de arquitectos, a priori secundaria y no tratada con la profundidad necesaria. De hecho, la titularidad de arquitectos jefes y otros técnicos de similar rango al servicio de algunos municipios del Archipiélago ha dejado en un segundo plano la labor desarrollada por el resto de integrantes de esta área urbanística. También resulta desconocido el panorama con que cada ayuntamiento afrontó una actividad edilicia marcada por el aumento demográfico que obviamente produjo un notable crecimiento urbanístico y arquitectónico.

En este sentido el ejemplo de la oficina técnica municipal de Santa Cruz de Tenerife¹ podría ser paradigmático, pues en 1930 contaba nada menos que con

¹ El Archivo Municipal no conserva un censo de funcionarios o cualquier otra documentación relativa que permita conocer la estructura de la oficina técnica en las diferentes décadas. A través de la prensa se ha podido recomponer sus integrantes por medio de una donación hecha por todos ellos en 1930. Cfr. *Gaceta de Tenerife* 6/XII/1930, p. 2. Sin embargo, sí existen los expedientes de personal de cada uno de ellos donde se confirma su vinculación con la oficina tratada. A continuación específico la signatura de los mismos.

doce funcionarios²: Antonio Pintor y Ocete, como arquitecto jefe³; Otilio Arroyo Cruz, Eladio Laredo Carranza y José Blasco Robles, como arquitectos segundos⁴; Nicolás Castro Febles, delineante y auxiliar técnico de obras municipales⁵, y Vicente Clavijo Bethencourt, delineante⁶; Andrés Pintor González, Ángel Medina González, Ulises Suárez Hernández y Antonio Fúster Merinero, como aparejadores⁷; y Alberto González Medina y Francisco Castro Reyes, auxiliares técnicos de obras⁸.

Lástima que no existan los medios necesarios para poder conocer a fondo cuál era el panorama que presentaba la vecina ciudad de La Laguna. Sí es seguro que desde 1927 —y casi ininterrumpidamente hasta 1963— su arquitecto municipal fue Javier Felip Solá⁹. Este personaje nacido en Barcelona en 1893 había sido entre 1926 y 1927 técnico de obras municipales en la oficina del Puerto de la Cruz, cargo que abandonó *por convenir mejor a sus intereses* y acudir así al ayuntamiento de la antigua capital de la isla¹⁰. Con todo, hacia 1934 aparece la rúbrica de un personaje apellidado *González Rodríguez* que firma como *Aparejador Municipal Interino*¹¹. La inexistencia de su expediente personal así como de otra documentación impide conocer, de momento, la identidad de los técnicos que estuvieron al frente de la misma.

Pero, ¿qué ocurre en aquellos otros municipios que no contaban con la presencia de arquitectos? La realidad es muy diferente, ya que la contratación de un solo aparejador o maestro de obras al frente de su actividad constructivo-administrativa motivó que éstos cumplieran diversas funciones soslayadas en las ciudades de mayor rango por un equipo multidisciplinar. En 1919 se consiguió legalmente que en las poblaciones donde no existiera la figura del arquitecto los aparejadores pudieran *proyectar y dirigir toda clase de obras cuyo presupuesto no exceda de 10.000 pesetas*¹². Así ocurrió en ciudades como el Puerto de la Cruz, que en el año de 1930 tan sólo contaba con Antonio Martín Núñez (1847-1931), sobrestante de obras públicas y aparejador municipal. Este personaje realizó funciones de técnico y peri-

² El artículo de prensa nombra junto a estos doce, a Julio Facal, cuyo expediente no he localizado, y a José Bango Pontremuly, profesor de la banda de música municipal, por lo que los he excluido del texto.

³ AMSCT: Leg. 70/14.

⁴ AMSCT: Leg. 76/4; leg. 72/16 y leg. 5/6.

⁵ AMSCT: Leg. 76/14 *Expediente personal administrativo de D. Nicolás Castro Febles*. El resto de referencias biográficas —a menos que se especifique— están extraídas de los 47 folios de los que consta su expediente personal.

⁶ AMSCT: Leg. 105/1.

⁷ AMSCT: Leg. 73/18; leg. 78/13; leg. 173/6 y leg. 73/5.

⁸ AMSCT: Leg. 74/16 y leg. 75/1.

⁹ AMLL: Expediente personal 57-3.

¹⁰ AMPC: Leg. 112, exp. 15. *Expediente personal del Arquitecto técnico de obras municipales Don Javier Felip Solá*.

¹¹ AMLL: *Proyectos de Urbanismo. Año 1934*. Caja 616, exp. 74.

¹² Cfr. Eduardo GONZÁLEZ VELAYOS: *Aparejadores. Breve historia de una larga profesión*. Madrid, Consejo General del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1979, p. 16.

to, el diseño de planos para proyectos municipales y particulares, así como actuaciones en calidad de director responsable en ciertas obras, labores continuadas al siguiente año (debido a su fallecimiento) por el aparejador Agustín Portillo Hernández (1907-t.1930-1960). Sin embargo, a pesar de que no podían intervenir *en el aspecto exterior de las fachadas*¹³, sus proyectos definieron la fisonomía estética que presenta la ciudad desde el último cuarto del siglo XIX hasta 1941, año en que Portillo Hernández abandona definitivamente el Puerto de la Cruz.

A la vez otros municipios no contaban con oficina técnica ni con perito en materia de obras. Tal es el caso del Realejo Alto, que hasta el año de 1934 no contrató un aparejador municipal con sueldo¹⁴. Hasta ese momento las instancias de obras particulares se acompañaban de planos efectuados por diversos aparejadores autónomos¹⁵, y para obras de carácter municipal el Ayuntamiento contaba excepcionalmente con la colaboración muchas veces desinteresada de peritos activos de otros municipios¹⁶.

3. CASTRO FEBLES, DELINEANTE Y APAREJADOR

La falta de documentación específica imposibilita conocer con profundidad las funciones desarrolladas por Nicolás Castro Febles en Santa Cruz de Tenerife, si bien algunas referencias localizadas en su expediente personal y en otros documentos dejan entrever la importancia que adquirió en el seno de la oficina técnica.

Nicolás Castro nació el 11 de septiembre de 1872 en la calle de San Francisco número 71 de Santa Cruz de Tenerife, hijo de Juan Castro Castellano (natural de Güímar) y de Ana Febles Perdomo (originaria de la capital). Fue bautizado en la parroquia de San Francisco el 3 de noviembre de ese mismo año bajo los nombres de Nicolás Antonio Manuel Proto Jacinto¹⁷. A los pocos meses, y tras la proclamación de la Primera República, su padre es nombrado concejal en el nuevo ayuntamiento presidido por el alcalde José Suárez Guerra¹⁸. La familia se hallaba muy arraigada a la ciudad y particularmente al antiguo templo conventual, puesto que en 1897 su padre Juan Castro figura como donante de una suscripción popular para el arreglo del pavimento¹⁹. En junio de 1898 casa en la parroquia de La Concepción de la capital con María Reyes Torres²⁰, unión de la cual nacerían doce hijos:

¹³ Eduardo GONZÁLEZ VELAYOS: *Aparejadores...*, p. 16.

¹⁴ AMLR: *Libro de Actas de Plenos*. Libro 7, f. 199r (sesión 28/III/1934).

¹⁵ Cfr. AMLR: *Proyectos de obras 1-99*.

¹⁶ Eladio Laredo fue uno de ellos. Cfr. AMLR: *Expedientes municipales*, Caja 7, exp. 10.

¹⁷ AHDT: Fondo parroquial de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife, *Libro 3 de bautismos (1871-1874)*, f. 114r, núm. 187.

¹⁸ AMSCT: *Libro de actas de plenos de 1873*, ff. 24r-26r (sesión 21/III/1873).

¹⁹ Donó con ese fin 2 pesetas. Cfr. *Diario de Tenerife*, 15/VI/1897, p. 2.

²⁰ APCSCT: *Libro 20 de matrimonios (1897-1904)*, f. 27v, núm. 33.

Nicolás (1902), Tomás (1909), Francisco (1912), Elías (19xx), Juan (19xx), Armenia (19xx), Manuel (19xx), María del Carmen (19xx), Miguel (19xx), Ramón (19xx), Ana (19xx) y Julián (19xx)²¹.

El 28 de abril de 1891 acreditó su suficiencia como piloto de la marina mercante en el examen que prestó en el apostadero de La Habana. Quizá por ello se date en 1897 su primera relación con las artes. Ahora sabemos que desde ese año cooperó con la Comandancia de ingenieros militares de Tenerife (institución que luego lo designó delineante de la misma) y que trabajaría en ella hasta noviembre de 1904²². Poco antes, en diciembre de 1900, fue elegido por la junta directiva de la sociedad «La Benéfica» director de la escuela de dibujo práctico *con aplicación a las artes y oficios*²³.

Otras referencias refieren a Nicolás Castro en la capital, de modo que en 1902 figura como integrante de la junta de las fiestas de mayo de 1903²⁴ y en septiembre fallece su padre víctima de uremia, a la edad de 75 años²⁵. En 1905 fue elegido por unanimidad de votos inspector de mercados públicos²⁶. En agosto de 1910, a los 37 años de edad, solicita al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes su nombramiento como profesor de dibujo lineal para cubrir la plaza vacante de la asignatura recién creada en la Escuela de Náutica de Canarias, con una dotación de 1.500 pesetas al mes. Para optar a ella alegó estar en posesión del título de piloto ya descrito, así como haber trabajado como delineante en la oficina de ingenieros y, en ese mismo momento —y también como delineante—, en la Junta de Obras del Puerto, cargo que había tomado posesión en noviembre de 1908²⁷.

En 1929 y en 1936 el matrimonio Castro-Reyes pasará por el doloroso fallecimiento de dos de sus hijos, Tomás de 20 años²⁸ y Francisco de 24. Este último había pasado a formar parte de la oficina de obras del ayuntamiento como auxiliar técnico y mecanógrafo²⁹.

Aun así, al margen de sus referencias biográficas, uno de los capítulos más adversos de su vida viene dado por la controvertida vinculación a la masonería³⁰. En

²¹ A pesar de los esfuerzos realizados sólo he localizado las partidas de bautismos relativas a Elías (1900) AHD: Fondo parroquial de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife, *Libro 12 de bautismos*, f. 258 v; y a Nicolás (1902) APCST: *Libro 48 de bautismos*, f. 72v.

²² AGA: (05)1.27 caja 31/14.716, leg. 4.753, exp. 2.

²³ Cfr. *La Opinión*, 11/xii/1900, p. 2.

²⁴ *Diario de Tenerife*, 24/v/1902, p. 2.

²⁵ *La Opinión*, 27/ix/1902, p. 3.

²⁶ AMSCT: *Libro de actas de plenos de 1905*, f. 254v (sesión 22/xi/1905).

²⁷ AGA: (05)1.27 caja 31/14.716, leg. 4.753, exp. 2.

²⁸ Cfr. *Gaceta de Tenerife*, 22/i/1929, p. 2.

²⁹ Ver nota 8.

³⁰ Quisiera mostrar mi profundo agradecimiento al profesor De Paz-Sánchez por el interés mostrado en este estudio y por los datos que aportó al mismo, extraídos del expediente masónico de nuestro biografiado. AGGCE: 6-A-14 y TERMC núm. 6.020. Su vinculación con la masonería fue abordada en un reciente trabajo del citado investigador. Cfr. Manuel DE PAZ-SÁNCHEZ: «José Aguiar (1895-1976): Entre la luz y las sombras», en *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, vol. LII (2006), pp. 499-528.

1879, cuando apenas contaba seis años de edad, ingresó en la logia *Tinerfe núm. 114* de la capital, bautizándose por el rito masónico el 24 de junio de ese mismo año con el nombre simbólico de *Churruca*. Resultó iniciado en febrero de 1898 en la emblemática *Añaza*, a la que permaneció vinculado hasta el 18 de julio de 1936. Alcanzó en ella los grados 2º (1898), 3º (1899), 9º (1902), 18º (1902) y 24º (1923), con los que reforzaría los balaustres del filosofismo masónico local. En dicha logia fue Secretario (1903), 1º experto (1912 y 1921), 2º experto (1918), 2º vigilante (1922), 1º vigilante (1933-1934) y Venerable (1935-1936), estos últimos en *Añaza núm. 270*, fracción mayoritaria de las dos en que quedó dividido el taller a raíz de la proclamación de la República. En el seno de estas asociaciones destacó por defender a ultranza la igualdad de derechos de la mujer respecto a la exclusividad del varón en masonería y promovió la iniciación de algunas señoras. Tal fue el caso de su esposa, Manuela Reyes (*Electra*), que perteneció al taller en 1903-1904 y alcanzó el grado 3º. También pertenecieron a la masonería su hermano José (*Peral*)³¹, su padre (*Gólgota*) y algunos de sus doce hijos.

Su alistamiento a la masonería le generó serios problemas con la llegada de la Guerra Civil. Fue separado de su puesto de delineante de la Junta de Obras del Puerto y depurado de su cargo de aparejador municipal. Su avanzada edad, su numerosa familia, así como su moralidad pública y privada, no impidió que el juzgado especial número tres del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo le instruyese el sumario 180/1943. Compareció en Madrid, donde decretaron su ingreso en prisión, imponiéndole una pena de veinte años y un día de reclusión mayor más accesorias legales. Sin embargo valoraron especialmente sus circunstancias y se dispuso en la sentencia que podría disfrutar *de los beneficios de prisión atenuada en su propio domicilio*, con la obligación de presentarse cada diez días al jefe superior de policía de Santa Cruz. Posteriormente se benefició de dos indultos cuya aplicación solicitó en 1952 a los 79 años de edad, con lo que quedaría extinguida la pena en mayo de 1953. El 27 de marzo de 1959 se extinguía su vida en Santa Cruz de Tenerife, a los 86 años de edad³².

Independiente de estas circunstancias vitales (determinantes en su trayectoria profesional), lo que nos interesa ahora es precisar las vinculaciones de Castro Febles con el Ayuntamiento de Santa Cruz antes de la Guerra Civil. Antonio Pintor en una certificación solicitada por Castro aseveró que éste prestó servicios en obras particulares *como auxiliar técnico desde 1895*³³. No obstante, la primera referencia conocida en el ayuntamiento capitalino data de julio de 1912, cuando el tracista contaba con 39 años de edad y acreditaba ser licenciado absoluto de la armada. En ese momento fue requerido por el ingeniero municipal para sustituir al aparejador a su servicio, José Muñoz Huete, quien había solicitado seis meses de licencia para

³¹ El expediente de su hermano en AGGCE: 16-A-34.

³² APSFSC: *Libro 19 de entierros*, (1953-1968) f. 107r, núm. 21. Agradezco la localización de la partida a don José Javier Hernández García.

³³ AGA: (05)20 caja 32/15.713, leg. 9.449, exp. 58.

ausentarse de la ciudad³⁴. Esta inclusión inicial de Castro Febles en el Ayuntamiento de Santa Cruz le permitió acceder en enero de 1914 al título de delineante municipal con el sueldo de 1.500 pesetas y en abril de 1924 al de auxiliar técnico con un sueldo mayor (4.500 pesetas). Sin embargo, en la década que media entre la expedición de ambos títulos, Castro Febles tuvo varias faltas de asistencia, por lo que recibiría varios toques de atención de sus superiores. Así, en diciembre de 1921 el Ayuntamiento le remitió una comunicación para que se personara en la oficina correspondiente a la mayor brevedad y de este modo *desempeñar los servicios a su cargo durante las horas señaladas*, puesto que de lo contrario sería cesado de su responsabilidad al frente del mismo. Poco después, en 1923, Antonio Pintor (en calidad de arquitecto jefe) comunicó mediante un parte la falta de cumplimiento de Castro en la oficina municipal, lo que llevó a imponerle *una multa equivalente a tres días del haber que disfruta*.

En esta época encontraremos una clave útil para entender y confirmar la importancia de nuestro personaje en el ayuntamiento capitalino, pues tan sólo unos días después de habersele impuesto la citada multa, remitió por registro una instancia solicitando un mes de licencia con sueldo para *ventilar algunos asuntos propios de verdadera urgencia*, después de doce años *de constante servicio sin solicitar nunca una licencia*. Sin embargo, la solicitud fue denegada por la Corporación atendiendo a que *el señor arquitecto tiene encargo de confeccionar diversos proyectos urgentes para los que necesita la colaboración del delineante*. Este hecho no sólo vislumbra el papel de Castro en su cometido de la oficina técnica, sino que la aparición de tres proyectos de viviendas en los archivos municipales del Puerto de la Cruz, La Orotava y Los Realejos posibilitó hipotecar un nuevo concepto que luego fue confirmado tras la aparición de un plano que considero revelador.

De los proyectos referidos para el Valle de La Orotava, dos mostraban un sello con los caracteres siguientes: *N. CASTRO FEBLES/DELINEANTE/Sta. Cruz de Tenerife*, y el otro aparecía firmado con su rúbrica, lo que no dejó lugar a dudas de su autoría. Con todo, el valor no radicaba tanto en el proyecto de casa en sí sino lo que ello suponía ante una doble disyuntiva. Por un lado, la circunstancia de que Nicolás Castro firmara una obra propia, ya que su misión al frente del Ayuntamiento de Santa Cruz en una oficina conformada por tantos técnicos le impidió tal hecho³⁵; y, por otro, la identificación de numerosos planos de similares características a estos confeccionados para diferentes ingenieros³⁶ y arquitectos (muchos de ellos custodiados en el archivo del Ayuntamiento de Santa Cruz y en otros archivos municipa-

³⁴ Nacido en Bulacán (Filipinas) y titulado en 1909 por la Escuela de Artes Industriales de Madrid, cfr. AGA: (05)1.27 caja 31/14.978, leg. 4.995, exp. 5. El concurso para proveer la plaza en el ayuntamiento capitalino en AMSCT: Leg. 212/12, y su renuncia a la misma en leg. 245/48.

³⁵ De la documentación de obras consultada no encontré ningún plano firmado o sellado por Castro Febles en solitario. Indico a continuación las cajas de *Ornato Público* revisadas. AMSCT: Leg. 128-136; leg. 150-161 y leg. 196-199.

³⁶ Cfr. AMO: Legajos de «Aguas», caja núm. 40. *Proyecto de conducción y distribución de aguas para el abasto público de La Orotava. Ingeniero Rafael de Villa Calzadilla. Año 1923.*

les de Tenerife), en su mayoría correspondientes a proyectos de Antonio Pintor Ocete y Eladio Laredo Carranza³⁷.

Afortunadamente, a medida que avanzaba la investigación pude localizar en el archivo de Santa Cruz un mismo plano que contenía la firma de Antonio Pintor como proyectista responsable de la obra y el ya citado sello de Nicolás Castro Febles como ejecutor de la planimetría³⁸. Este hecho confirmó lo que en un primer momento pudo barajarse como hipótesis y permite adscribir a nuestro delineante planos que responden a las mismas características que el citado. Con todo, es obvio que los elaborados por Castro para Laredo o Pintor y los ahora asignados en el Valle de La Orotava evidencian iguales condiciones técnicas (soporte, tipografías, líneas de subrayado, veteados de puertas y ventanas, acabados de materiales, etc.). Junto a ello resulta significativo el hecho que existan también planos ejecutados únicamente por estos arquitectos, como así lo evidencian la graña y el acabado, de modo que el mismo Laredo presentó en ocasiones proyectos edificatorios para Santa Cruz de Tenerife compuestos por su propia mano (ver figura 1)³⁹.

La calidad de Castro Febles no ha pasado desapercibida por la historiografía, quien en diversos estudios genéricos aludió a la misma. Así, el profesor De Paz-Sánchez en un trabajo reciente afirmaba que en la actividad de ejecutar planos Nicolás Castro *gozaba de gran experiencia y profesionalidad*⁴⁰. Por otra parte, el aparejador José Bernardo González Falcón se refirió a él como un delineante *muy bueno*⁴¹. Al margen de su calidad como tracista de planos (labor que comenzó desde 1897 como hemos visto), llama la atención la fecha de su titulación, pues finalizó la carrera de aparejador en el Colegio Politécnico de La Laguna en el curso 1935-1936, si bien no fue hasta 1940 que obtuvo el título, cuando contaba 67 años de edad⁴². Según González Falcón, *Castro no había cursado estudios*, aunque por aquel entonces *al imponerse la carrera, en cuestión de un año hizo todas las asignaturas y fue de los primeros que tuvo título en el Ayuntamiento de Santa Cruz*. En efecto, verificó su examen de ingreso en septiembre de 1935 y aprobó las veinte asignaturas de que constaban los estudios académicos. A modo de convalidación de los ejercicios de grado, Antonio Pintor —en calidad de ex-arquitecto jefe del Ayuntamiento de Santa Cruz— certificó por medio de una diligencia que Castro Febles había prestado servicios como auxiliar técnico de obras municipales desde 1912 hasta 1928, como

³⁷ En cualquier caso esta situación no implica que tales diseños hayan sido ideados por el delineante, sino que por el contrario éste se limitara a ejecutarlos a escala retomando la idea o el bosquejo original del arquitecto en cuestión.

³⁸ AMSCT: Leg. 197/32.

³⁹ Uno de ellos podría ser el relativo a AMSCT: Leg. 134/219 *Expediente a instancia de Carmen Padrón Marrero*.

⁴⁰ Cfr. Manuel DE PAZ-SÁNCHEZ: «José Aguiar...», p. 527.

⁴¹ Declaraciones recogidas por Adrián ALEMÁN DE ARMAS: *Historia del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, COAAT, 1991, pp. 32 y 176.

⁴² AGA: (05)20 caja 32/15.713, leg. 9.449 exp. 58.

también en obras particulares con el mismo rango desde 1895 hasta 1934⁴³. De esta manera se cumplían los requisitos exigidos en el apartado segundo del artículo 53 del reglamento de la enseñanza de aparejadores del momento. Nicolás Castro fue uno de los primeros titulados registrados en el recién creado Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Tenerife, figurando en la lista de colegiados con el número 7⁴⁴.

4. LA PROYECTIVA DE CASTRO FEBLES: LA CASA VERANO FLORES

El primer proyecto autónomo hasta ahora conocido de Nicolás Castro Febles se localiza en el archivo municipal de Los Realejos y corresponde a una petición particular para este enclave del Valle de La Orotava, encargo del practicante municipal Ramiro Rosado Iglesias en marzo de 1931⁴⁵. La manera de resolver el inmueble, el tratamiento de los vanos y los materiales escogidos recuerdan a la arquitectura trazada por otros técnicos del momento. Aun así, resulta atractivo el hecho de que Antonio Pintor haya firmado en julio de ese mismo año un proyecto de vivienda de dos alturas de similares características, lo que evidencia la cercanía profesional de ambos sujetos⁴⁶.

Pero sin lugar a dudas el edificio más destacado de su autoría es la casa que ideó para las calles de La Hoya (Plaza de la Iglesia), Esquivel y Benjamín J. Miranda del Puerto de la Cruz en 1933 (ver figura 2)⁴⁷. El proyecto obedece a una petición del comerciante Casiano Verano Flores (1899-1972), natural de La Matanza de Acentejo, quien en el segundo cuarto del siglo XX adquirió la casa terrera que existía allí, un pequeño inmueble que podría identificarse con la que J.J. Williams incluyó en su célebre grabado de la plaza portuense⁴⁸. Se sabe que éste tenía una superficie de 143 m², era propiedad de los herederos de Manuel Carrillo y lindaba al oeste *con casas de la señora Marquesa de la Candia y de don Esteban Luis González*. Los legatarios de Carrillo vendieron en octubre de 1922 a José García García setenta partes de las ochenta y cuatro en que constaba la herencia. En marzo de 1929 este último pudo adquirir las catorce restantes y convertirse así en único propietario de la mis-

⁴³ Ver nota 33.

⁴⁴ Adrián ALEMÁN DE ARMAS: *Historia del Colegio...*, p. 229.

⁴⁵ El plano está firmado y fechado en Santa Cruz de Tenerife el 4 de marzo de 1931. AMLR: *Proyectos de obras 1-99*, exp. 62. En lo referente al comitente, véase AMLR: *Expedientes Municipales*, Caja 9, exp. 18 «Plantilla de funcionarios del Ayuntamiento».

⁴⁶ El proyecto responde a una petición de los señores Martí y Dehesa para la calle Eduardo Cobián (La Marina). AMSCT: Leg. 158/228.

⁴⁷ AMPC: Leg. 617, carpeta núm. 2. *Reformas 1933/1936*. Expediente sin numeración. Mi agradecimiento a la familia Verano-Marrero por las facilidades a la hora de visitar el inmueble.

⁴⁸ El grabado sirvió para ilustrar la obra de Sabino Berthelot y Philip Barker-Webb *Histoire Naturelle des Isles Canaries*.

ma⁴⁹. No se ha localizado documentación que permita conocer el aspecto de este inmueble, salvo una planta general y un alzado de la fachada posterior realizados por el aparejador municipal Martín Núñez⁵⁰. Lástima que un desgaste en el material de soporte impide conocer la cifra final del año, si bien se puede adivinar sin ningún tipo de problema el resto de la fecha: *20 de agosto de 192*[ilegible]. En él se indica una apertura de vano en la fachada de la calle Benjamín J. Miranda como puerta de acceso al patio trasero, que se embellece con un frontón curvo. El plano no lleva adjunto ningún expediente o diligencia que justifique que la obra llegó a efectuarse y ni siquiera se indica el nombre del peticionario de la reforma, por lo que es difícil adivinar si realmente se llegó a ejecutar.

Si es seguro que en septiembre de 1930 Casiano Verano tiene el propósito de efectuar reformas *en su casa número 2 de la calle de La Hoya*, por lo que su adquisición debió llevarse entre los años de 1929 y 1930. Éstas consistieron en *la confección de un techo para habilitar una habitación y en tirar un tabique para darle mayor amplitud a otra*⁵¹. Sin embargo, poco tiempo después ya tenía en mente una nueva edificación, puesto que en marzo de 1933 estaban finalizados los planos del nuevo inmueble, si bien no fue hasta abril de 1934 cuando presentó por registro una instancia *para reformar su casa*. Resulta significativo el hecho que en varias ocasiones se haga alusión al término *reforma* o *reconstrucción*, pues para llevar a cabo tal empresa constructiva fue necesario demoler por completo lo anterior.

El diseño del nuevo edificio resultó imponente para la actividad constructiva del Puerto de la Cruz de la época, al seguir los postulados que condicionaron la arquitectura heredada de décadas anteriores. Se proyectó así una fábrica en hormigón de dos alturas aderezada en fachada con molduras, balaustres, cornisas y otros elementos prefabricados que le confieren a la edificación un marcado carácter ecléctico. La fachada que da a la entonces llamada Plaza XIV de Abril (hoy de La Iglesia) presenta un mayor desarrollo ornamental que el resto y se configura como la principal. En ella dispuso dos elegantes balcones en planta alta con puerta de acceso de arco de medio punto flanqueadas por ventanas rectangulares enmarcadas a su vez por pilastras corintias. Este piso alto se corresponde en su parte inferior con cuatro grandes portalones, tres de acceso a un local comercial de ultramarinos y otro a la entrada principal del edificio. La utilización de vidrios de colores en las puertas y ventanas otorga un toque colorista que amplía aún más la concepción ecléctica de la fábrica. Es en el zaguán y hueco de escaleras donde se aprecia la suntuosidad de los materiales utilizados, ejemplificados en el arrimadero y peldaños (realizados en mármol blanco y jaspeados importados desde Italia) y en el pasamanos, confeccionado con maderas tropicales⁵². El coronamiento se soluciona con un antepecho de

⁴⁹ AMPC: Libro 550, tomo 1, *Registro fiscal de edificios y solares*, ff. 36r-36v.

⁵⁰ AMPC: Leg. 5.967, carpeta 2 (núm. 51), exp. 90, plano 3.

⁵¹ AMPC: Leg. 136, cuaderno 14, instancia 4ª, 24/IX/1930.

⁵² Según testimonio de sus herederos, pues no se hace alusión en la memoria. Estos recuerdan igualmente que las carpinterías de ébano y caoba fueron de importación americana.

balaustres circulares encadenados frente a las restantes fachadas, donde Castro optó por un muro ciego. La solución curva en la esquina le otorga un mayor efectismo a la edificación y guarda relación en el punto opuesto de la calle del 1º de Mayo (hoy Esquivel) con una vivienda de principios de siglo (reformada en 1955)⁵³, lo que unifica urbanísticamente ambos extremos de la vía (ver figura 3). El tramo de fachada a ésta se conforma con ocho grandes vanos; cuatro en la parte inferior (dos puertas y dos ventanas de acceso a un salón) y cuatro en la superior que equivalen a diferentes estancias de servicios, dormitorio y salón. La otra esquina del inmueble se soluciona nuevamente con un chaflán curvo y junto a éste la tercera de las fachadas, que es de menores dimensiones y se conforma con cuatro vanos repartidos entre sus dos alturas (ver figura 3b).

Si la factura de los planos corresponde a Nicolás Castro, no debemos olvidar que el resultado final de numerosas edificaciones en esta época dependía de otros factores externos, tales como el maestro o jefe de obras, el contratista y los materiales disponibles, por citar sólo algunos casos. Resulta ahora necesario incluir en los estudios enfocados a arquitectura un concepto a veces obviado: el papel que adquirieron los maestros de obras, desmerecidos habitualmente por el protagonismo que adopta el arquitecto que ideó el proyecto. No olvidemos que detrás de cada edificación hay junto al arquitecto que ejecuta los planos, albañiles, peones, jefes de obras o carpinteros, que terminan de configurar la historia constructiva del edificio. Lástima que la documentación requerida por la mayoría de las oficinas municipales no consignara la identidad de estos personajes, tal y como sí ocurría en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, donde los expedientes reflejan los nombres del promotor, del arquitecto ejecutor, del arquitecto municipal y del maestro de obras encargado de la misma.

En este sentido cobra vital importancia la figura de Pedro Abrante, un personaje que interviene en la fábrica de Verano Flores como *maestro de obras*, según se desprende de su rúbrica en la memoria del proyecto. Se desconocen otros datos acerca de este sujeto, aunque podría ser viable su identificación con un personaje homónimo apellidado Abrante García activo en estas mismas fechas. De él sabemos que actuó en diferentes empresas constructivas como maestro de obras (Estadio Quiquirá en La Orotava)⁵⁴ y contratista (proyecto de campo de aviación)⁵⁵.

Pedro Abrante firmó la memoria del proyecto el 12 de abril de 1934, el mismo día en que el promotor presenta por registro la instancia pertinente, a diferencia de los planos de Febles que habían sido elaborados el 10 marzo de 1933. Nada sabemos acerca de su vinculación con la fábrica, si bien es obvio que la obra se ejecutó con algunas modificaciones sobre el trazado original, como ahora detallaré.

⁵³ AMPC: *Proyecto de reforma-ampliación para Dolores Luis del Pino*, leg. 5.970, carpeta 5, exp. 280.

⁵⁴ Ante la imposibilidad de localizar el expediente en el archivo municipal, referencio la cita de prensa que lo identifica con esta fábrica. Cfr. *Gaceta de Tenerife*, 12/XII/1929, p. 1.

⁵⁵ Cfr. *Hoy*, 10/IX/1935, p. 8.

Resulta peculiar la solución definitiva de los grandes huecos propuestos por Febles para la fachada a la calle Esquivel, que se habían proyectado con una molduración conopial en los extremos y que finalmente se ejecutaron adintelados en ángulo recto, al igual que el resto de los vanos del frontis. Esta solución tan de moda en los edificios de corte historicista de la década de los veinte y treinta fue propuesta en infinidad de ocasiones por Antonio Pintor para muchas de sus construcciones, llegando incluso a utilizarlas en fábricas de aspiración racionalista y conformando así una simbiosis ecléctica de dudoso significado⁵⁶.

Lo que más llama la atención de la casa de Casiano Verano es la solución de uno de sus chaflanes curvos, conformado por medio de un vano geminado con arco de herradura y capiteles de inspiración nazarí. Esta solución no se recoge en el proyecto original ni se especifica en la memoria elaborada un año más tarde, por lo que con ella surge la duda de cómo se originó el empleo de este elemento, nada discreto por otra parte. Ni los testimonios de los familiares ni la documentación conservada han sabido desvelar la utilización del mismo. ¿Capricho del comitente o sugerencia del maestro de obras? No debemos olvidar que tan sólo unos años antes se había producido una de las reformas más características del casco histórico de La Orotava. Se trata del patio de la *Casa Ascanio*, reformado por Mariano Estanga en torno a 1925 con un completo programa nazarí⁵⁷. En cualquier caso, ésta no es la única manifestación de elementos de tradición musulmana, ya que al mismo Estanga se atribuyen dos proyectos singulares ejecutados alrededor de 1910. El primero de ellos corresponde a la célebre *Casa Cobiella* de Santa Cruz de Tenerife, el más bello ejemplo de arquitectura neoárabe de las islas; y el otro es la *Casa Beautell*, que a pesar de tener un envoltorio propio de lenguajes afrancesados, su interior posee un patio de un refinado estilo granadino⁵⁸. La ciudad de Las Palmas tampoco estuvo ajena a esta solución ornamental, pues contó con alguna que otra edificación donde se conjugan elementos neomudéjares como la *Villa María*, debida a la proyectiva del arquitecto Fernando Navarro (1920)⁵⁹.

La impresión que estos y otros elementos ajenos a la tradición insular tuvieron en el panorama arquitectónico de la sociedad del Valle pudo motivar a que comitente o maestro de obras hayan optado por este guiño tan peculiar. Sea como fuere, no cabe duda que el ejemplar del Puerto de la Cruz responde a un intento de aspiración de una casa única y original en el contexto estrictamente local.

⁵⁶ Sirva de ejemplo los garajes proyectados para Casiano Corona en octubre de 1931. AMSCT: Leg. 159/275.

⁵⁷ El archivo municipal tan sólo conserva la solicitud y los planos de reforma del segundo cuerpo del inmueble (AMO: Leg. 23/38). A falta del expediente relativo a la reforma interior me limito a citar la última publicación que recoge tal atribución: A. Sebastián HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ: *Arquitectura en el Centro Histórico de La Orotava*. La Orotava, Ayuntamiento, 2003, p. 147.

⁵⁸ Alberto DARIAS PRÍNCIPE: *Ciudad, arquitectura y memoria histórica 1500-1981: Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, Ayuntamiento, 2004, pp. 170-172 y 173-174.

⁵⁹ AAVV: *Guía del patrimonio arquitectónico de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo, 2005, pp. 190-191.

Pero más allá de cuestiones puramente ideológicas, interesa aludir también a otro factor clave: la adquisición de dichos elementos, tan específicos durante este período. La utilización de objetos prefabricados en cemento encarecía el coste total de una empresa constructiva, muchas veces aumentado por los portes del traslado a Canarias. Sin embargo, en 1904 el reconocido escultor Francisco Granados Calderón abre taller de escultura y ornamentación en la calle Santa Rosalía de Santa Cruz de Tenerife. En él abarcaba la producción de mosaicos hidráulicos, escaleras, balaustradas, pasamanos y elementos decorativos para fachadas de edificios⁶⁰. Precisamente, uno de sus reclamos en prensa era el de convencer a la clientela de las ventajas de adquirir el material en su taller, por lo que ahorrarían en ello *el flete, derechos de transporte, embalaje y demás gastos y se evitan las roturas y desperfectos* de importar estas piezas desde la Península o el extranjero⁶¹.

Con la producción de los talleres de Granados Calderón se abastecieron importantes proyectos constructivos durante la primera mitad del siglo XX, como fueron, entre otros, la decoración del salón del Ayuntamiento de Santa Cruz (1905)⁶², el arreglo de la Plaza de Alfonso XIII en La Orotava (1912)⁶³, la reforma del Teatro Guimerá (1912-1913)⁶⁴, así como las atribuciones que Darías Príncipe otorga a los inmuebles proyectados por Estanga ya aludidos. Nada sabemos acerca de la procedencia de los capiteles nazaríes del inmueble portuense y del resto de adornos, balaustres, jarrones y demás elementos de fachada, aunque su origen podría atribuirse a este mismo obrador debido a la importancia que adquirió tal empresa y la vinculación de Castro Febles con Santa Cruz de Tenerife.

Con el paso del tiempo la vivienda Verano-Marrero sufrirá una ampliación considerable, motivada sin duda tras la adquisición de un terreno colindante a finales de los años cincuenta. La solución responde a los postulados del racionalismo de posguerra cuyo diseño —hasta ahora inédito— fue ejecutado en el estudio del arquitecto Tomás Machado y Méndez Fernández de Lugo (ver figura 4)⁶⁵. El nuevo edificio sirvió como desahogo a la incipiente familia (once hijos) así como para el alojamiento de huéspedes durante la época del boom turístico, distribuido en tres plantas destinadas a salón comercial y vivienda. La instancia para su materialización fue presentada en abril de 1959 y firmada por el interesado, por Tomás Machado

⁶⁰ Cfr. *La Opinión*, 13/v/1904, p. 1.

⁶¹ En 1906 ya los talleres aparecen ubicados en la calle de San Francisco de la capital. Cfr. *La Opinión*, 17/iv/1906, p. 3.

⁶² Fernando Gabriel MARTÍN RODRÍGUEZ: «Poder y alegoría. El Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Santa Cruz», en *Homenaje a Alfonso Trujillo*. Santa Cruz de Tenerife, ACT, 1982, vol. 1, pp. 531-577.

⁶³ La suma de los recibos importó la cantidad de 3.347,80 pesetas. Cfr. AMO: *Obras municipales 1895-1918*. Caja 391, expediente sin numerar.

⁶⁴ María GALLARDO PEÑA: «El Teatro Guimerá en Santa Cruz de Tenerife: historia de su construcción y evolución arquitectónica», en *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XL (1994). Madrid, Patronato de la Casa de Colón, 1994, pp. 633-656; *La Opinión de Tenerife*, 30/x/1913, p. 2.

⁶⁵ AMPC: Leg. 5.977, carpeta 9, exp. 47.

como arquitecto director de las obras y por Roberto López Martín como aparejador responsable⁶⁶. La Comisión Municipal Permanente dio su visto bueno a la edificación, previa condición de que la fachada se ajuste *a las normas de ornamentación tradicionales en el casco de la ciudad*. Tras la liquidación de los derechos (905 pesetas), Casiano Verano pudo disfrutar el 22 de septiembre de 1959 de la correspondiente licencia, momento en que dieron comienzo las obras de edificación. El solar era de tan solo 60 m² y disfrutó de la ventaja de no tener que disponer de hueco de escaleras, de tal modo que Machado utilizó toda la superficie para las diferentes estancias de servicio y dormitorios, utilizando la escalera del edificio de Castro Febles para comunicar las distintas alturas. De esta manera el nuevo inmueble quedaba configurado como una ampliación del existente y no como un bloque autónomo. Paradójicamente esta vinculación interna de ambos edificios se ve contrarrestada en el exterior por una antítesis de lenguajes constructivos, conformando una simbiosis no exenta de cierto interés plástico. Así la fachada fue solucionada por una pantalla rectangular, rota únicamente por los vanos y los volados de los balcones. Quizás sean estos dos elementos lo más interesante de la solución exterior, contruidos por medio de una plancha vertical de hormigón en masa en forma de talud invertido, la cual se une a la pared de fachada por medio de tubos de hierro de claro gusto racionalista.

La opción de Machado de optar por una fachada sobria y racional evitó el problema que quizás hubiera originado una solución ecléctica de posguerra, la cual hubiera empañado sin ninguna dificultad el edificio propuesto por Febles en los años treinta.

Los encargos a Castro Febles para el Valle de La Orotava se completan con un proyecto de casa terrera para Jerónimo Carrillo Carballo en la calle Nueva de la Villa de La Orotava, desgraciadamente no conservada. Si lo equiparamos a la magnitud del anterior, este proyecto despierta poco interés y sólo resulta atractivo por dos motivos bien definidos. En primer lugar destaca que el plano esté fechado tan sólo cinco días después de la casa Verano Flores (15 de marzo de 1933) e igualmente en *Puerto de la Cruz*; y en segundo lugar, que en él reproduzca elementos recurridos en el inmueble portuense (ver figura 5), lo que indica la familiaridad de los proyectistas con los catálogos editados por las industrias del momento. Sobre el promotor sabemos que era carpintero, que en el momento del encargo ejercía de concejal en el Ayuntamiento de la Villa y que figuraba como miembro de las comisiones de Fomento y de la de Teatros y Espectáculos Públicos. Sin embargo, más tarde se vio envuelto junto a otros concejales en varios delitos judiciales⁶⁷.

Centrándonos ya en el proyecto, no es casual la existencia de estos planos alejados del núcleo metropolitano, si bien la documentación localizada hasta el

⁶⁶ Un estudio monográfico del arquitecto en Pedro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: *Tomás Machado y Méndez Fernández de Lugo, Dr. Arquitecto*. Tenerife, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos-Colegio de Arquitectos de Canarias-Universidad de La Laguna, 1991.

⁶⁷ Cfr. *Hoy*, 9/1/1935, p. 3.

momento impide conocer cualquier tipo de relación profesional o personal entre el técnico y sus comitentes.

5. JOSÉ ENRIQUE MARRERO REGALADO: ENTRE UN REGIONALISMO TEMPRANO Y EL FUNCIONALISMO ARQUITECTÓNICO

La arquitectura llevada a cabo por José Enrique Marrero Regalado (1897-t.1925-1956) en la década de los treinta ha sido bien estudiada a través de diversas aportaciones historiográficas que han abordado paralelamente la producción y la biografía del arquitecto de una forma global, solventado así la carencia de estudios monográficos que aún a día de hoy poseen otros personajes influyentes como Domingo Pisaca Burgada o José Blasco Robles. En una publicación del Colegio de Arquitectos de Tenerife el profesor Ruiz Rodríguez abordó de forma completa la biografía del reseñado conocida a través de su diario personal, por lo que cualquier referencia posterior obliga a consultar este compendio⁶⁸. Sin embargo, y dado que la materia que sirvió de base para elaborar el texto fue la *Autobiografía* escrita por el propio Marrero, llama ahora la atención el tratamiento que él mismo hizo de algunos pasajes de su vida, pues las noticias que teníamos de sus estudios peninsulares no corresponden en todo con la realidad⁶⁹. Así, conocido ahora su expediente académico, no dejan de asombrar las referencias de su diario cuando afirmaba en contadas ocasiones que había aprobado todo *con buenas notas*⁷⁰. En realidad tan sólo obtuvo en cuatro ocasiones la calificación de notable como nota máxima, de entre treinta y seis asignaturas en que consistió su carrera académica⁷¹. En cualquier caso, no hay duda de que en los años siguientes a la obtención del título el joven José Enrique supo abrirse hueco en el campo de la edificación, hasta el punto de convertirse en uno de los arquitectos que más enriqueció el panorama constructivo de Canarias.

De su producción interesa ahora la que se desarrolla en los primeros años de la década de los treinta, coetánea al momento en que recibe el encargo del pintor alemán Gustav Gulde y que el capítulo siguiente se encargará de analizar. En estos años su proyectiva se engloba entre dos corrientes diferenciadas y contrapuestas,

⁶⁸ AAVV: *La arquitectura como escenografía. José Enrique Marrero Regalado*. Tenerife, Demarcación de Tenerife-Gomera-Hierro. Colegio de Arquitectos de Canarias, 1992.

⁶⁹ *Autobiografía* es un texto manuscrito de 226 páginas perteneciente al archivo de sus herederos.

⁷⁰ «En junio de 1920 termina su primer año de carrera con buenas notas»./«Aprobó el segundo año de carrera, en junio de 1921, con buenas notas»./[...] y «Marrero comienza el tercer año de carrera en octubre de 1921. Aprueba con buenas notas». Estas y otras apreciaciones en AAVV: *La arquitectura como escenografía...*, pp. 20-22.

⁷¹ Ver su expediente académico en Anexo documental, texto número 1.

como bien ha estudiado la historiografía⁷². Por un lado, toda una serie de edificios de lenguaje vernáculo anclado en el proceder arquitectónico canario de las centurias anteriores, aunque codificado con nuevos materiales y soluciones estéticas. Y por otro, un buen número de inmuebles donde la impronta racionalista de moda en esos años se iba haciendo cada vez más patente. Por tanto, no es de extrañar que por los mismos años encontremos proyectos regionalistas —precedentes de lo que sería buena parte de la arquitectura canaria de la posguerra— y edificaciones de un exquisito gusto moderno⁷³. El proyecto que aquí se pretende analizar entronca con este segundo bloque de la producción del arquitecto granadillero y mantiene algunas vinculaciones con obras ejecutadas en 1934 para ciudades como La Laguna o Santa Cruz de Tenerife.

De esta forma, Marrero proyecta para Santa Cruz de Tenerife en agosto de 1934 una casa de dos plantas para Máximo Miguélez Sevilla, catalogada por Fernando Beautell en el apartado de *edificios de viviendas*⁷⁴. La casa sufrió modificaciones sobre el plano original, pues en un informe de Otilio Arroyo se obligaba a que la esquina curva debía ser *recortada en achaflanado*, lo que ocasionó un guiño tan de moda en la proyectiva de Marrero y otros técnicos de esta época. En octubre de ese mismo año y en colaboración con el arquitecto Rudolf Schneider, Marrero ejecuta los planos de un chalet encargo de Juan Ojeda Zamorano⁷⁵. El 9 de diciembre de 1936 Nicolás Castro Febles ejerce una de sus funciones en la oficina técnica y reconoce al arquitecto Laredo que la construcción *se ha llevado sujetándose a los planos presentados*.

En el mismo año, José Enrique Marrero proyectó viviendas de soluciones diversas para la ciudad de La Laguna. La primera de ellas fue la casa para José Panadés Bultó en La Cuesta, un edificio de uso mixto de dos plantas y terraza⁷⁶. A las pocas semanas de proyectar la vivienda Miguélez de Santa Cruz ejecuta un chalet para Leopoldo de la Rosa en la calle del Pozo, junto al camino de San Diego⁷⁷, interesante ejemplo si atendemos a su distribución interior en planta baja así como a la originalidad de las terrazas en el piso alto. El mismo mes que proyecta la ampliación del Asilo de Ancianos de la ciudad de los Adelantados⁷⁸, diseña la célebre casa del doctor «Perera» en la calle Silverio Alonso, articulada como vivienda y

⁷² Cfr. María Isabel NAVARRO SEGURA: «Modernidad e historia: regionalismo, clasicismo y racionalismo arquitectónico», en AAVV: *La arquitectura como escenografía...*, pp. 43-71.

⁷³ Sirva de ejemplo ilustrativo para el primer bloque la casa que Marrero proyectó para Faustino Ravelo Mesa en la calle de La Carrera de La Laguna, AMLL: *Proyectos de urbanismo. Año 1935*. Caja 617, exp. 61.

⁷⁴ Fernando BEAUTELL STROUD: «Viviendas racionalistas de J.E. Marrero Regalado», en *La arquitectura como escenografía...*, p. 158; AMSCT: Leg. 244/141.

⁷⁵ Maisa NAVARRO SEGURA: *Racionalismo en Canarias*, pp. 363 y 400-403/AMSCT: Leg. 270/179.

⁷⁶ AMLL: *Proyectos de urbanismo. Año 1934*. Caja 616, exp. 46, 17/V/1934.

⁷⁷ AMLL: *Proyectos de urbanismo. Año 1934*. Caja 616, exp. 63, 7/VIII/1934.

⁷⁸ AMLL: *Proyectos de urbanismo. Año 1934*. Caja 616, exp. 36, 15/IV/1934.

consulta médica, la cual ha sido elogiada por la historiografía en variadas ocasiones⁷⁹. Quizás sea la casa «Perera» y la reforma llevada a cabo en la vivienda de Hilario Alonso en Las Canteras las dos manifestaciones racionalistas más interesantes de Marrero para La Laguna⁸⁰. Sin embargo un último encargo a nombre de Manuel Rey Cabezas interesará a la hora de analizar el inmueble ideado para Gustav Gulde. Este proyecto para el Puerto de la Cruz, hasta ahora inédito, viene a engrosar la nómina de la producción arquitectónica de tintes racionalistas de Marrero Regalado en este año de 1934⁸¹.

6. EL PROYECTO PARA LA FAMILIA GULDE

El 2 de junio de 1934 Marrero finaliza en su estudio el primer y único encargo hasta ahora conocido para el Puerto de la Cruz en la etapa previa a la Guerra Civil. Se trata de una vivienda para el paraje de «La Paz», encargo del pintor alemán Gustav Gulde. Pocas referencias se conocían hasta ahora acerca de este personaje vinculado con la vanguardia artística canaria, todas ellas debidas a la investigadora González Reimers, quien ha abordado su trayectoria vital y profesional en varias ocasiones⁸². Afortunadamente una investigación abierta sobre este personaje ha arrojado nuevas premisas con las que ampliar las aportaciones de la citada investigadora, si bien un artista como Gulde requiere de un estudio aún mayor y completo. Su proyecto de vivienda para el Puerto de la Cruz no se entendería sin su vibrante carrera y su personalidad polifacética, gestada a través de experiencias en numerosas ciudades europeas visitadas antes de su llegada a Canarias. Ello aportó al artista una fuente esencial para desarrollar su estilo, en clara alusión a la vanguardia de la Europa expresionista del momento.

Gustav Gulde nació en Ludwigshafen (Alemania) el 12 de agosto de 1906, hijo de Gustav Gulde y Carolina Guethner. Conocemos pocas referencias de sus primeros años de vida, si bien sabemos que cursó estudios de medicina en Innsbruck y Viena (Austria) y en Heidelberg (Alemania). Entonces viajó a París con el fin de

⁷⁹ Maisa NAVARRO SEGURA: *Racionalismo en Canarias*, pp. 363 y 431-432.

⁸⁰ AMLL: *Proyectos de urbanismo. Año 1934*. Caja 616, exp. 62, 15/x/1934.

⁸¹ Quizás por error la casa «Palazón» se fechó en 1934. Tanto el proyecto de vivienda como el cierre datan de marzo 1935. Cfr. Fernando BEAUTELL STROUD: «Viviendas racionalistas...», en *La arquitectura como escenografía...*, pp. 131, 133-135 y 138-139; y AMSCT: Leg. 268/91 y 102. Ambos están a nombre de Álvaro Gutiérrez, corregido por medio de una diligencia por Rosa Palazón.

⁸² Cfr. Ana Luisa GONZÁLEZ REIMERS y Federico CASTRO MORALES: *Fondos pictóricos del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias. Catálogo histórico (1953-1984)*. Puerto de la Cruz, IEHC, 1984, pp. 56-57; Ana Luisa GONZÁLEZ REIMERS: *El pintor y grabador Cadwallader Washburn: estancia en Canarias* (tesina inédita, Universidad de La Laguna), pp. 179-180; AAVV: *Islas Raíces: visiones insulares en la vanguardia de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, Fundación Pedro García Cabrera, 2005, pp. 343-344.

desarrollar una primera estancia de formación artística. Estuvo luego en Berlín y en el sur de África, aunque en 1929 regresa de nuevo a París para una segunda estancia de aprendizaje⁸³. Contrae matrimonio con Gerda Schöning, natural de Hamburgo⁸⁴, unión de la que nacería en abril de 1929 su primogénita Angelika Ana. En marzo de 1930 su esposa aparece referenciada en Bad Sulza (Alemania), lugar donde expide un visado para poder salir del país. En el verano de 1930 se trasladan a la ciudad alemana de Jena hasta la primavera de 1931, momento en que continúan su periplo, esta vez por Italia, visitando Florencia, Roma y la capital de Sicilia, donde le impresionan las momias de las catacumbas de los capuchinos de Palermo. De nuevo en Jena, el 20 de diciembre de 1931 inaugura una gran exposición en la Kunstverein Prinzessinnenschlösschen, una galería de arte donde habían expuesto artistas tan relevantes como Wassily Kandinsky o Paul Klee⁸⁵. La muestra se componía por 81 obras (grabados y pinturas), realizadas todas ellas durante sus numerosos viajes y de las cuales 21 correspondían a retratos de las momias de Palermo. La exposición permaneció abierta hasta el 15 de enero de 1932, de forma que luego pudieron viajar de nuevo. El 9 de marzo de ese año su esposa Gerda sería referenciada en Lisboa, ciudad en la que renueva su visado. Ocho días más tarde la prensa canaria advierte de su venida a la isla de Tenerife: *ha llegado a esta capital, acompañado de su señora esposa doña Gerda Schöning e hijo [sic], el pintor alemán don Gustavo Gulde*⁸⁶.

Una vez en Canarias, su primera referencia se localiza en el municipio norteño de La Orotava, pues según unos anuncios aparecidos en prensa en el mes de agosto, Gustav Gulde recompensaría con cien pesetas a quien le indicara antes del 1 de septiembre *una casa limpia para alquilar, con 4-6 habitaciones, cocina y baño, dentro de la Orotava. [...] Ofertas orales o escritas: G. Gulde, hotel Victoria, Orotava*. La esposa, por su parte, solicitaba *con urgencia una criada de dentro. Edad 18-30 años*, muy probablemente para atender a su hija Angelika, que entonces contaba tres años de edad. En este caso las ofertas habrían de dirigirse a *señora Gulde*, alojada igualmente en el recinto hotelero de la Villa. Los anuncios se publicaron hasta el 18 de agosto, lo que indica que debieron ver cumplido su objetivo después de esa fecha, si bien se desconocen datos acerca de su residencia en la isla hasta que son censados en 1934 en el Puerto de la Cruz.

⁸³ Estos datos biográficos anteriores a su visita a Canarias se recogen en *Gustav Gulde. Malerei und Graphik* [Catálogo de la exposición celebrada en Kunstverein Prinzessinnenschlösschen]. Jena, Kunstverein, 1931. Agradezco el interés mostrado por doña Ana Luisa González Reimers para el desarrollo de este capítulo así como las traducciones realizadas de algunos documentos en alemán.

⁸⁴ Hija de Lüppo Schöning y Anna Gäteke. Según un padrón de habitantes del Puerto de la Cruz nació el 21 de enero de 1906, en cambio un registro de extranjeros indica la fecha de 21 de enero de 1900. En este mismo libro especifica como ciudad natal Hamburgo aunque en la misma celda y en caracteres más pequeños aparece «Escocia», si bien otros documentos confirman su procedencia germana. Cfr. AMPC: Leg. 3.180 *Padrón de habitantes. Año de 1935*, ff. 166v-167r, núm. 28; leg. 152, Policía, orden y seguridad, *Registro de extranjeros 1931-1950 s/f*.

⁸⁵ Cfr. Volker WAHL: «Jena und das Bauhaus», en *Wissenschaftliche Zeitschrift der Hochschule für Architektur und Bauwesen Weimar*. Weimar, HAB Weimar, 1979, pp. 340-350.

⁸⁶ *Gaceta de Tenerife*, 17/III/1932, p. 3.

Por el momento la primera intervención de Gulde con la sociedad canaria aconteció en noviembre de 1932, momento en que el Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife elabora un programa de actos debido a la inauguración del nuevo curso. Por tal motivo se desarrolló en la salas de esta institución una exposición del pintor alemán con paisajes de Tenerife y los dibujos de las momias de las catacumbas sicilianas, sumando en total 35 cuadros entre óleos y acuarelas⁸⁷. La obra gráfica de Gulde impresionó pronto a los personajes de la cultura artística tinerfeña, hasta tal punto que Eduardo Westerdahl, en una carta de protesta contra Eugenio d'Ors —quien había criticado el arte canario del momento—, invitó a conocer la obra del joven alemán residente en las Islas, especialmente la crucifixión de Jena y la colección de dibujos sobre las momias, las cuales *delatan una figura de bastante interés*⁸⁸.

A medida que el joven pintor iba retratando los paisajes tinerfeños, la familia Gulde se acostumbraba poco a poco a la vida en el Archipiélago, la cual traería pronto nuevas alegrías. Así, el 5 de enero de 1934 se produce el nacimiento de su segunda hija, María Cristina, la cual sería bautizada días más tarde en la parroquia de Nuestra Señora de la Peña de Francia del Puerto de la Cruz⁸⁹. 1934 será un año de mucho movimiento para Gerda y Gustav: en febrero y marzo se inscriben en el registro de policía del ayuntamiento portuense, momento en que aparecen domiciliados en la calle del Doctor Pisaca número 11 y con motivo de un viaje de *recreo*⁹⁰. En estos mismos meses *gaceta de arte* elige un óleo suyo para ilustrar las páginas del número 23, lo que demuestra la importancia de su pintura en la vanguardia local⁹¹.

El 2 de junio Marrero Regalado finaliza los planos de la nueva casa, cuya instancia presentó por registro el 19 de ese mismo mes el maestro de obras local Gaspar Martín Díaz como *encargado de D. Gustavo Gulde*⁹². Las obras debieron avanzar a buen ritmo pues en enero de 1935 Martín Díaz solicita instalar una tubería subterránea para la conducción de agua, motivo por el cual debía de abrirse una zanja que atravesara la carretera del Botánico⁹³. No tenemos referencias de la fecha de finalización de las obras, si bien el padrón de habitantes de este año de 1935 ya referencia en el nuevo inmueble al matrimonio y a sus dos hijas⁹⁴.

⁸⁷ Cfr. *Hoy*, 8/xi/1932, p. 6; *Gaceta de Tenerife*, 12/xi/1932, p. 8. y número especial de *Hoy*, 1/i/1934, p. 254.

⁸⁸ Cfr. *La Tarde*, 23/vii/1933, p. 1. Acerca de la crítica a su obra véase también *La Tarde*, 30/xi/1932, p. 1.

⁸⁹ APPF: *Libro 43 de bautismos*, f. 53v, núm. 40, (4/ii/1934).

⁹⁰ AMPC: Leg. 152, exp. 6, *Registro de extranjeros desde el 30 de mayo de 1931*, s/f, núm. 52 y 53.

⁹¹ Cfr. *gaceta de arte*, núm. 23, p. 4.

⁹² AMPC: Leg. 616, expediente sin numeración. El acuerdo en AMPC: Leg. 488, *Libro de actas de sesiones 1933-1934*, f. 71v (sesión 28/vi/1934).

⁹³ AMPC: Leg. 618, carpeta 1 (*Instalación de tuberías*), expediente s/n. El acuerdo en AMPC: Libro 562, *Libro de actas de sesiones 1934-1935*, ff. 45v-46r (sesión 23/ii/1935).

⁹⁴ AMPC: Leg. 3.180 *Padrón de habitantes. Año de 1935*, ff. 166v-167r, núm. 28.

El edificio es una gran caja racionalista construida sobre un solar de 400 m². En el exterior predomina la ausencia de decoración: amplios paños de muro liso aparecen horadados únicamente por vanos que cumplen una función precisa, la de otorgar luz y aireación a todas las estancias de la vivienda. El óculo de la fachada principal, la terraza de la fachada del poniente, así como los finos volados y las barandillas a base de tubos, otorgan a la edificación un marcado carácter racionalista, en consonancia con las grandes fábricas vanguardistas del momento. Sin duda, el elemento más llamativo de la vivienda es la solución del vértice de las fachadas principal y del naciente, solucionado a través de un paño curvo a modo de mirador, sobresaliente con respecto al resto del edificio⁹⁵. La planta baja del edificio está jalonada por dos jardines, uno trasero y otro frente a la fachada norte, denominado por Marrero «campo de juegos». Una puerta de acceso al interior conecta con el «hall» y un pasillo que distribuye a tres habitaciones consignadas con el término «clase», otras denominadas «aula», «utensilios» (junto a la puerta de servicio) y «exposición», esta última la de mayores dimensiones. Tanto Gustav como Gerda aparecen empadronados como maestros de profesión, por lo que podemos atribuir a esta zona baja el uso como salas para la docencia. Llama la atención que el arquitecto no consigne en la memoria la finalidad de dichas estancias, si bien la última se convertiría en sala permanente de exposiciones para la obra del joven pintor.

La escalera ubicada a un lateral conecta con la parte superior del edificio, donde se distribuyen los cuatro dormitorios. Uno de ellos es el destinado a los «niños» que, junto a otros dos, tiene acceso a un balcón y terraza (ver figura 6). Junto a las estancias destinadas a servicios se encuentra la habitación curva, en la que el dibujante colocó un piano de cola esquematizado. La faceta de pianista quedó justificada gracias al que hasta ahora es el último acto público de Gulde en Tenerife. Se trata de un concierto en el Círculo de Bellas Artes a cargo de la violinista inglesa Cecilia Koenokamp que fue *acompañada al piano por Gustavo Gulde*⁹⁶. Esta habitación presenta un vano rectangular corrido colocado de forma asimétrica con respecto al vano de la homóloga inferior, lo que otorga otro guiño al inmueble. La planta de azotea se conforma por un «cuarto» de pequeñas dimensiones y un espacio diáfano desde donde —a buen seguro— se podría divisar una pintoresca vista del litoral portuense.

Como adelanté en el capítulo anterior, la vivienda de Gulde entronca en la producción arquitectónica de gusto racionalista de Marrero Regalado con otra edificación proyectada para Finca España (La Laguna) por imperativo de Manuel Rey Cabezas⁹⁷. La similitud de ambos proyectos es más que evidente, si bien el diseño

⁹⁵ Lo que Marrero denominó en una ocasión como «una retonda [*sic*] comedor» Corresponde a una reforma en un inmueble de La Laguna propiedad de Julián Furnier. Cfr. AMLL: *Proyectos de urbanismo. Año de 1935*. Caja 617, exp. 5.

⁹⁶ Cfr. *La Prensa*, 28/v/1935, p. 1. A la misma hora que estaba previsto dar comienzo el concierto (18:30 horas) se originó un terrible incendio en una fábrica de loza y cerámica de la calle Imeldo Serís que mantuvo en vilo a la población de Santa Cruz. Cfr. *La Tarde*, 29/v/1935, p. 1.

⁹⁷ Cfr. AMLL: *Proyectos de urbanismo. Año 1935*. Caja 617, exp. 82, 10/xii/1934.

del edificio lagunero se concibió cinco meses más tarde. Aquí se repiten las alusiones al mundo naval, ejemplificadas en su mayoría por los vanos en forma de ojo de buey así como por barandillas curvas que asemejan la proa de los barcos. La única gran diferencia con respecto al inmueble portuense es que Marrero destina el pabellón de chaflán curvo para hueco de escaleras, de modo que el vano se dispone en el eje vertical.

En el año de 1936 Gulde tomará contacto con un pintor natural de Minneapolis (Minnesota) y afincado en el Puerto de la Cruz llamado Cadwallader Washburn⁹⁸. Estas relaciones fueron fructíferas para ambos artistas, pues Washburn aprendió algunas técnicas del joven alemán y éste a su vez el proceso del grabado. El diario de Washburn permitió conocer el testimonio de estos encuentros, si bien el 27 de mayo de 1936 fue la última vez que aparece la referencia a Gulde. Esto fue motivo para que la investigadora González Reimers situara la partida del joven pintor y su familia del Archipiélago. Afortunadamente esta hipótesis se ha podido constatar gracias a la documentación conservada en el archivo de la ciudad alemana de Lindau⁹⁹. En una nota mecanografiada en su lengua vernácula queda patente que entre 1932 y 1936 el pintor tuvo una *estancia de estudio en las Islas Canarias, una visita corta al oeste de África y una estancia en Inglaterra*¹⁰⁰. Por tanto Gulde apenas disfrutó de su casa sino un año y medio y con ello surgen las dudas de su marcha, pues el plan de futuro trazado en la ciudad norteña así como la inversión volcada en el proyecto de Marrero no se corresponde con el tiempo en que fueron vecinos de «La Paz». Es probable que el estallido de la Guerra Civil fuera el detonante para que Gustav, Gerda y sus dos hijas buscaran un nuevo lugar de residencia. La casa pasó posteriormente a la familia Feigel¹⁰¹, quien vivió allí durante cuatro décadas aproximadamente, momento en que fue vendida a los actuales propietarios. Lástima que una reforma efectuada con teja árabe, celosías de cemento y otras actuaciones de escasa sensibilidad hayan desvirtuado el programa racionalista propuesto por Marrero (ver figura 7). Aun así, es una suerte que la casa se haya conservado hasta la actualidad, ampliando el catálogo del arquitecto granadillero de viviendas racionalistas de preguerra en Tenerife.

Las primeras referencias del pintor y su familia fuera de Canarias datan de la primavera de 1939 y los sitúan en Sicilia con motivo de un segundo viaje a la isla italiana¹⁰². En 1940 y tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial Gulde se

⁹⁸ Cfr. Ana Luisa GONZÁLEZ REIMERS: *El pintor y grabador...*, pp. 179-180.

⁹⁹ Agradezco la documentación remitida desde el Stadtarchiv de Lindau por parte de doña Karina Vögele, BV/1.423.

¹⁰⁰ «Studienaufenthalt auf den kanarischen Inseln. Kurzer Besuch West Afrikas. Aufenthalt in England».

¹⁰¹ Los Feigel también aparecían hospedados en la casa número 11 de la calle Doctor Pisaca. Ver nota 90.

¹⁰² Algunas consideraciones posteriores se recogen en la documentación del Stadtarchiv de Lindau y en Helena KETTER: *Zum Bild der Frau in der Malerei des Nationalsozialismus. Eine Analyse von Kunstzeitschriften aus der Zeit des Nationalsozialismus*. Berlin-Hamburg-Münster, Lit-Verlag, 2002, pp. 116-117.

establece en Wuzburgo como soldado del Gobierno, y durante cinco años estará en diferentes frentes, resultando finalmente herido en Italia.

En 1942 participa en la III exposición «Deutscher Künstler sehen das Generalgouvernement» («El Gobierno General visto por los artistas alemanes») con el tríptico «Altar des Ostens», con el que obtuvo el primer premio. En su edición de noviembre de 1943 la revista «Das Bild» publica una reseña sobre esta exposición y confirma la proximidad del trabajo de Gulde con el arte del nacionalsocialismo, así como una serie de datos claves para recomponer su biografía¹⁰³.

En febrero de 1946 aparece domiciliado en Lindau y dirige un escrito al alcalde de esta ciudad germana solicitando autorización para continuar la práctica de su profesión, a la vez que pide empleo en el departamento de cultura de este ayuntamiento. Adjunta unos pocos documentos, los únicos que posee, pues después del gran ataque a Dresde el 13 de febrero de 1945 su mujer *apenas pudo rescatar a su hijo de cinco semanas*¹⁰⁴. En octubre de 1946 le otorgan el permiso necesario para seguir ejerciendo la pintura y por ello se supone que en 1949 realizó una exposición junto a su amigo el escultor Willi Veit. Sin embargo, en 1953 Gustav Gulde fallece en Bebra¹⁰⁵, poco tiempo después de haber ejecutado para la parroquia de Santa María de esa ciudad la pintura mural del altar mayor, la que sin duda se considera una de sus últimas obras.

7. EL TÁNDEM CASTRO FEBLES-MARRERO REGALADO

No podemos concluir este estudio sin esbozar sucintamente la relación mantenida entre los dos proyectitas estudiados: Nicolás Castro Febles y José Enrique Marrero Regalado, pues a ambos les unió algo más que una existencia coetánea. Una vez destituido del puesto de delineante municipal y de la Junta de Obras del Puerto, Castro se ganó la vida como técnico en el estudio de Marrero, ejecutando algunas obras en calidad de aparejador¹⁰⁶. Recordemos que si bien el título no lo obtuvo hasta finalizada la Guerra Civil, desde 1936 Nicolás tenía los estudios finalizados y una larga trayectoria tras de sí como delineante y auxiliar de obras.

Una prueba de esta estrecha relación se justifica en una vivienda entre medianeras para el barrio de La Vera en el Puerto de la Cruz (donde uno firma

¹⁰³ Cfr. *Das Bild: Monatsschrift für das deutsche Kunstschaffen in Vergangenheit u. Gegenwart*. Karlsruhe, Müller, 1943, pp. 148-149.

¹⁰⁴ El término utilizado es «kind», que no alude a género. Independientemente de este nuevo hijo o hija no menciona a Angelika Ana ni a María Cristina, por lo que desconocemos el paradero de sus dos primeras hijas.

¹⁰⁵ Según conservan los libros sacramentales de la parroquia de St. Marien de Bebra. Agradezco el dato remitido por doña Martina Sauer, Pfarrsekretärin.

¹⁰⁶ AGGCE: 6-A-14.

como aparejador y el otro como arquitecto director de obra)¹⁰⁷, aunque sin duda el ejemplo más controvertido de la vinculación Castro-Marrero es su participación en el proyecto para la basílica de Candelaria. El 30 de mayo de 1940 Nicolás presentó una retractación en la que manifestaba su relación con este proyecto. Así, en el expediente de depuración que le había sido instruido por la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, figuraba un certificado donde los padres dominicos de Candelaria declaraban que él *había levantado gratuitamente los planos del terreno donde se está construyendo la Basílica*, al igual que *trabajó desinteresadamente en la confección de los planos para la misma*¹⁰⁸. Con esta y con otras declaraciones similares, Castro Febles pretendía legitimar su adhesión al cristianismo, si bien fue inevitable su depuración al frente de sus responsabilidades por el tribunal de represión correspondiente. Sin embargo, interesa ahora otra premisa en cuanto a la colaboración con el templo mariano: la de su vinculación como técnico, pues según una aportación historiográfica los dos únicos aparejadores que trabajaron para Marrero en este proyecto fueron su sobrino Carlos Sáenz y Felipe Padrón Sanabria, de ahí que De Paz-Sánchez crea viable la posibilidad de que Castro Febles formase parte «no oficial» del equipo¹⁰⁹. Sea como fuere, en sus numerosos años de vida profesional Nicolás Castro se afanó por conseguir la mayor calidad en los trabajos gestados para otros técnicos de mayor rango, lo que hizo —como evidenció un apartado de este trabajo— que quedara a la sombra de muchos de ellos.

8. CONCLUSIÓN

Los planteamientos que circundan a las dos empresas constructivas de Casiano Verano y Gustav Gulde han sido diversos. La autoría de arquitectos, aparejadores, delineantes, maestros de obras y un nutrido grueso de documentación inédita han permitido dilucidar los pormenores de ambas ejecuciones. En los dos casos se trata de una costosa propuesta edilicia para la que se optó por el empleo de técnicos foráneos. Esto marca la cualidad de ambos proyectos, pues las edificaciones de esta época en el Puerto de la Cruz venían —casi en su totalidad— de la mano del aparejador municipal Agustín Portillo. Éste había introducido desde 1931 las primeras referencias racionalistas en la arquitectura de la ciudad, por lo que la vivienda para la Plaza de la Iglesia debió destacar con respecto a aquellas otras que en ese momento se levantaban coetáneamente.

Sólo atendiendo a las aspiraciones del comitente se puede justificar la opción estética de ambos resultados: tanto José Enrique Marrero como Tomás Macha-

¹⁰⁷ Se trata de una vivienda para Manuel Yanes Barreto en 1938. Cfr. AMPC: Leg. 615, expediente sin numerar.

¹⁰⁸ Datos facilitados por el profesor De Paz-Sánchez.

¹⁰⁹ Propuesto por la investigadora Riquelme Pérez y recogido en Manuel DE PAZ-SÁNCHEZ: «José Aguiar...», p. 527.

do simultanearon fábricas de lenguajes contrapuestos en el mismo periodo en que recibieron los encargos. Diferente es lo que ocurrió con Nicolás Castro, pues, como se ha argumentado, apenas conocemos tres edificios de su autoría (no olvidemos que sus funciones como técnico le vincularon a otros derroteros). Aún así, en el momento de la ejecución de los planos, Febles contaba 60 años de edad frente a los 37 de Marrero.

Con todo, ambos edificios demuestran de una forma explícita las aspiraciones de sendos comitentes. La propuesta para el empresario Casiano Verano evidencia la necesidad de una vivienda personal, elocuente, la cual sólo se entendería analizando el contexto arquitectónico que la rodeaba. En este caso primaba la idea de una fábrica en la línea de ciertas propuestas coetáneas llevadas a cabo en ciudades como La Orotava o Santa Cruz de Tenerife y ubicada en el centro de la ciudad, con un no menos importante fin comercial. Por el contrario, el pintor expresionista Gustav Gulde prefirió una casa vanguardista acorde a los tiempos y al núcleo social que le rodeaba, alojada en la tranquilidad que ofrecía el paraje de San Amaro de la época y con el Teide como telón de fondo. En definitiva, dos proyectos antagónicos que definen bien el devenir de un municipio que se debate, aún hoy, como una ciudad cosmopolita, abierta a los nuevos tiempos pero a su vez anclada en su pasado. Dos ejemplos que han servido para ilustrar la controversia entre tradición y modernidad por la que apostó el Puerto de la Cruz durante buena parte de la centuria pasada.

ABREVIATURAS DE ARCHIVOS CONSULTADOS

AGA	Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares)
AHDT	Archivo Histórico Diocesano de Tenerife
AMLL	Archivo Municipal de La Laguna
AMLR	Archivo Municipal de Los Realejos
AMO	Archivo Municipal de La Orotava
AMPC	Archivo Municipal del Puerto de la Cruz
AMSCT	Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife
APCSCT	Archivo Parroquial de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife
APFSCT	Archivo Parroquial de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife
APPF	Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Peña de Francia, Puerto de la Cruz

OTRAS ABREVIATURAS

AGGCE	Archivo General de la Guerra Civil Española
TERMC	Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo

APÉNDICES

TEXTO 1

Expediente personal del alumno José Marrero Regalado
(19/viii/1927)

AGA:05(20) caja 32/14.780, leg. 7.716 exp. 15

D. Luis Mosteiro y Canas, Catedrático Secretario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Certifico: Que Don José Marrero Regalado, natural de Granadillo [sic] provincia de Canarias tiene hechos en esta Escuela Superior los estudios siguientes:

De 1916 a 1917

Dibujo lineal lavado —Aprobado por unanimidad

De 1917 a 1918

Dibujo de Figura —Aprobado por unanimidad

De 1919 a 1920

Geometría analítica —Aprobado por unanimidad

Química —Aprobado por unanimidad

Dibujo de ornato —Aprobado por unanimidad

Copia de elementos ornamentales —Aprobado por unanimidad

En la Universidad Central

Análisis matemático, 1^{er} curso —Aprobado

Análisis matemático, 2^o curso —Aprobado

Geometría métrica y trigonometría —Notable

Física general —Notable

Mineralogía y Botánica —Notable

De 1920 a 1921

Cálculo infinitesimal —Notable por unanimidad

Geometría descriptiva —Aprobado por unanimidad

Ejercicios de Geometría descriptiva —Aprobado por unanimidad

Historia General de las Artes plásticas —Aprobado por unanimidad

Modelado en barro —Aprobado por unanimidad

Dibujo de detalles arquitectónicos —Aprobado por unanimidad

De 1921 a 1922

Mecánica racional —Aprobado por unanimidad

Conocimiento de materiales —Aprobado por unanimidad

Electrotécnica y máquinas —Aprobado por unanimidad

Construcción arquitectónica —Aprobado por unanimidad

Dibujo de conjuntos arquitectónicos —Aprobado por unanimidad

De 1922 a 1923

Resistencia de materiales —Aprobado por unanimidad

Construcción arquitectónica, 2^o curso —Aprobado por unanimidad

Teoría del Arte arquitectónico —Aprobado por unanimidad

Hidráulica —Aprobado por unanimidad

Proyectos de detalles arquitectónicos —Aprobado por unanimidad

De 1923 a 1924

Tecnología —Aprobado por unanimidad
Salubridad e higiene —Aprobado por unanimidad
Topografía —Aprobado por unanimidad
Composición de edificios —Aprobado
Proyectos de conjuntos arquitectónicos, 1^{er} curso —Aprobado por unanimidad

De 1924 a 1925

Arquitectura legal —Aprobado por unanimidad
Historia de la Arquitectura —Aprobado por unanimidad
Urbanización y saneamiento —Aprobado por unanimidad
Proyectos de conjuntos arquitectónicos, 2^o curso —Aprobado por unanimidad

Arquitecto conforme al Real Decreto de 10 de Marzo de 1927, habiendo probado este interesado todas las disciplinas a que se contrae dicho grado y con arreglo al plan de enseñanza, fecha 23 de octubre de 1914.

Así resulta de las actas y documentos que obran en esta Secretaría de mi cargo a que me refiero. Y para que conste y obren los efectos pertinentes, expido la presente autorizada con el V^o B^o del Ilmo. Sr. Director de esta Escuela Superior en Madrid a quince de Julio de mil novecientos veintisiete.

(rúbrica)

Luis Mosteiro

(rúbrica)

V^oB^o El Director accidental

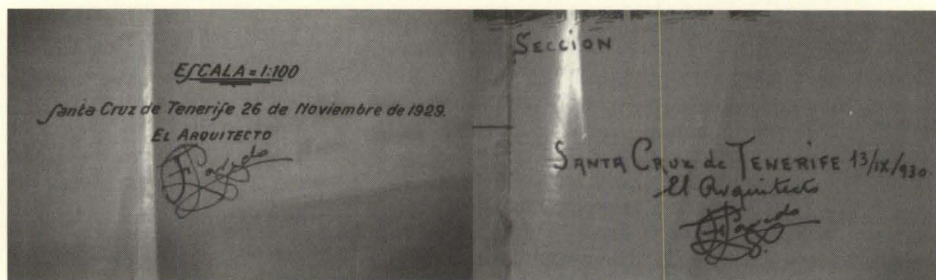
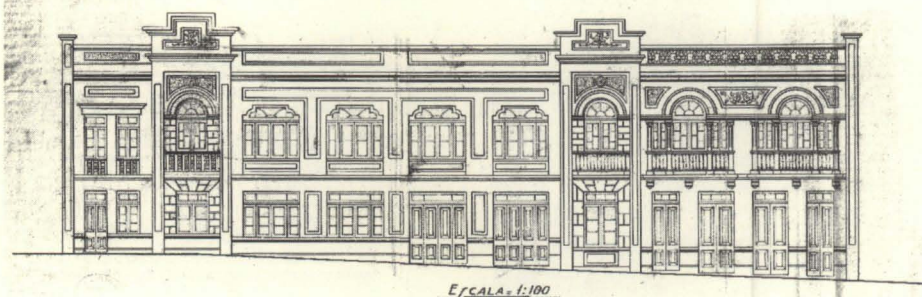


Figura 1. Planos de dos viviendas de Eladio Laredo Carranza. Tinta sobre tela encerada.

PROYECTO DE CASA PARA D. CASIANO VERANO FLORES



Puerto de la Cruz 10 de marzo de 1933.

Figura 2. Nicolás Castro Febles: *Proyecto de casa para D. Casiano Verano Flores*. Desarrollo de fachadas. 1933. Tinta sobre tela encerada.



Figuras 3 y 3b. La vivienda Verano-Marrero en 1980, aún con los elementos originales de fachada. (Fotos AMPC: Leg. 2.336 t. III).

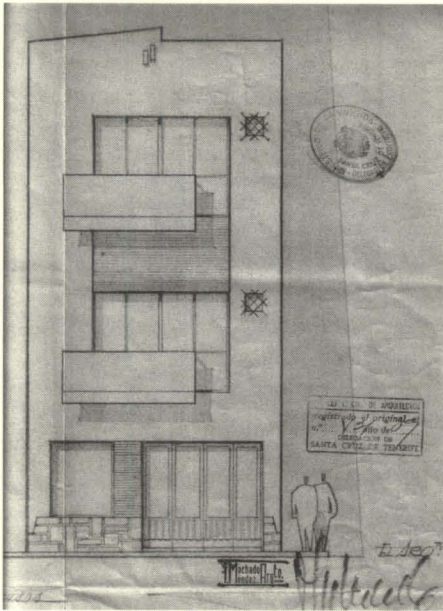


Figura 4. Tomás Machado Méndez:
Proyecto de casa de tres plantas para el Sr. Dn. Casiano Verano Flores. Alzado. 1959. Copia en papel sepia.



Figura 5. Nicolás Castro Febles:
Proyecto de casa para D. Gerónimo Carrillo Carballo en la Calle Nueva de [La] Orotava. Alzado. 1933. Tinta sobre tela encerada.

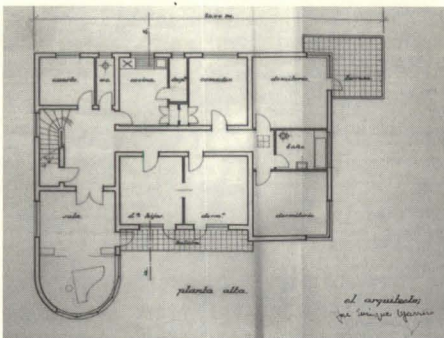


Figura 6. José Enrique Marrero Regalado:
Proyecto de casa para Gustav Gulde. Planta alta. 1934. Tinta sobre papel vegetal.



Figura 7. La vivienda Gulde en la actualidad, con elementos añadidos que enmascaran la solución racionalista.